

ACTA N° 132
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día lunes 4 de agosto de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 132° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el alcalde de la comuna señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 131°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta N° 131, siendo esta aprobada sin observaciones. (**ACUERDO N° 706/16**).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 399 de fecha 03.08.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria N° 132.
- Ofic. N° 389 de fecha 22.07.16, dirigido al presidente de la ACHM, donde se le comunica el Acuerdo N° 705/16, sobre aprobación Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación.

Recibida:

- Carta de fecha 27.07.16, de María Fernanda Astete, donde expone situación económica y solicita ayuda asistencial por enfermedad de su madre Sra. Silvia Astete.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Respecto a esta solicitud, el presidente da a conocer la situación socioeconómica que afecta a la recurrente, informa sobre los montos en dinero otorgados por concepto ayuda social, pago de estudios, pago de energía eléctrica, de cuidadora, ayuda en alimentación, no obstante, se tendrá en consideración para seguir entregando la ayuda que efectivamente sea indispensable especialmente en alimentación.

- Ofic. N° 204 de fecha 29.07.16, de la directora de DIDECO donde solicita que, para evitar malas interpretaciones, en las ayudas sociales no intervengan los actuales concejales en ejercicio y que se postulan en las próximas elecciones.

- Carta de fecha 26.07.16 de la Sra. Jacqueline Gómez donde solicita se le retire canastillo de reciclaje frente a su negocio por razones que expone.

Interviene el concejal Garcés quien señala que, ningún canastillo de reciclaje se ha transformado en basurero como dice esta persona, al contrario, están cumpliendo el objetivo para el cual fueron instalados, no obstante, si este canastillo molesta a esta persona se puede reubicar en otro lugar, basta solicitar a la empresa que lo haga, el concejal Garcés dice que él solicitara reubicar este canastillo.

Se le comunicara a la Sra. Jacqueline Gómez que el concejo tomo conocimiento de su nota y que se solicitara a la empresa que reubique este canastillo de reciclaje.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

El presidente informa al concejo que la visita del señor Intendente nuevamente se ha postergado, por lo que solicitara al jefe de gabinete que confirme de manera formal cuando se hará efectiva esta visita.

También el presidente informa que se hizo una reunión en Alto Antuco donde se presentaron a los profesionales que realizaran los diseños de los proyectos de agua potable y también el saneamiento sanitario básico, igual proyecto se realizara en Coligual y Coihueco, estos proyectos se tendrían recomendados al término de este año para que, a principios del próximo se ingresen al FNDR. Respecto la reparación de la ruta Q-45, el presidente dice que, de acuerdo a lo informado por el SEREMI de Obras Publicas señor René Carvajal, los trabajos no han sido recepcionados por la dirección de Vialidad, serán retomados próximamente entre octubre y noviembre y todo lo que se este destruyendo será levantado y construido de nuevo, se incluye el tramo Antuco-Peluca. Por otra parte, el presidente informa que la próxima semana vendría a la comuna la empresa que se adjudico el diseño de estudio de ingeniería para la pavimentación del camino Abanico al hito fronterizo, este proyecto tiene un costo de 300 millones de pesos.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Respecto a la construcción del tranque en Mirrihue, -consulta formulada por el concejal Pinochet- el presidente informa que, por este año no se ejecutaran obras, ello se hará con presupuesto del 2017 y entrara en operación el año 2018.

CUENTA DE CONCEJALES

El concejal Cifuentes informa que asistió a un seminario de la ACHM sobre Fiscalización Municipal y Campañas Electorales, se dio a conocer las modificaciones introducidas por las Leyes N° 20.900 y N° 19.884 a la Ley N° 18.700, relacionadas con transparencia, límite de gastos electorales, aportes económicos a campañas de alcaldes y concejales, también se informo respecto la normativa aplicable a la propaganda electoral.

El concejal Inostroza informa que participo en la ceremonia de certificación de un curso sobre emprendimiento y que corresponde a un Programa denominado Mujer Emprendedora ejecutado por el SENCE, fueron 50 las personas beneficiarias de este programa, pudo apreciar el interés de las personas en emprender con algunos negocios, dice que fue una buena iniciativa por lo que agradece a la Sra. Sandra Bobadilla por la gestión de estos programas.

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Saldías quien se refiere a obras viales, comenta que el camino Mirrihue-El Pajal se encuentra en mal estado al igual que en el sector de Mirrihue-El Caracol, está pendiente lo relacionado con enrolar el camino interior de Peluca por parte de Vialidad para lograr su mantención, la falta de pavimentación de 10 calles en Antuco, la deficiente reposición de la ruta Q-45, el concejal señala que, como el Intendente no ha podido agendar una la visita a esta comuna, él ha realizado algunas gestiones con Juan Carlos Peralta, encargado del gabinete del Ministro de OO.PP señor Alberto Undurraga, quien se comprometió en venir la primera semana de agosto, el Ministro Undurraga estaría en la comuna en el mes de agosto ocasión en que se le presentaran todos estos problemas relacionados con obras viales y que no se han podido solucionar, dice que enviara un correo al señor Peralta solicitando que se efectúe una visita por parte del Ministro, ojala para la próxima semana, confirmado ello, se informara a los concejales.

El presidente dice que se puede aprovechar la visita del Ministro de OO.PP, para efectuar una visita a la ruta internacional Pichachén.

El concejal, Cifuentes dice que cuando se tenga la visita del Ministro de OO.PP, habría que tener disponible una carpeta con todos los antecedentes relacionados con la petición que se hizo a Vialidad sobre el enrolamiento del camino interior de Peluca.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El concejal Cifuentes informa que se tiene aprobado el proyecto por 5 millones de pesos para la realización de la II Versión del Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, el concejal dice que él puede entregar toda la información de este evento al encargado de la pagina web del municipio a objeto que se realice la difusión de esta información a través de este medio, agrega que se tiene pensado en alargar este evento a 4 días, es un evento que trasciende a la comuna, favorece a los comerciantes, se realiza conjuntamente con la feria costumbrista por lo que resulta una actividad muy relevante teniendo una gran asistencia de público.

El presidente dice que el encargado de la pagina web de la municipalidad es el señor Juan Arce, pero este programa depende de la DIDECO por lo que habría que solicitarle a este departamento que realice la difusión de este evento a través de los medios electrónicos que dispone el municipio.

Cuando son las 10.25 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 706/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 131°.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE